



MINISTERIO
DE SANIDAD



RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA DE 6 DE MAYO DE 2021 (BOE Nº 118, DE 18 DE MAYO DE 2021), POR LA QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Reunido el Tribunal Calificador para las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría oftalmología del INGESA, convocadas por Resolución de la Dirección Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en relación con el ejercicio de la fase de oposición este Tribunal ha acordado:

1. Una vez transcurrido el plazo para presentar impugnaciones sin haberse presentado ninguna impugnación a preguntas del examen de Facultativos Especialistas de Área de Oftalmología, no procede ninguna anulación de preguntas, por lo que plantilla correctora definitiva coincide con la plantilla provisional aprobada por este Tribunal en fecha 18 de diciembre de 2021 la cual fue publicada en fecha 21 de diciembre de 2021.

2. Publicar, en aplicación de lo establecido en la base 11.5 y conforme a lo dispuesto en el 1.3 del Anexo II de la convocatoria, las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, por el turno libre, que se indican en el anexo que acompaña esta Resolución.

3. Con el objeto de proceder a la realización de la fase de concurso, y en aplicación de la base 11.6 de la convocatoria, se convoca a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que aporten la documentación acreditativa de los méritos alegados, con arreglo al baremo publicado como Anexo III de la convocatoria, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente relación, en los lugares indicados en la Resolución de convocatoria, conforme a lo dispuesto en los puntos 2.2 y 2.4 del Anexo II de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Dirección del INGESA, en el plazo de un mes, contado



a partir del día siguiente a su publicación en los lugares establecidos en el punto 1.2 del anexo II de la convocatoria, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, 25 de marzo de 2022

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo: José Francisco Jiménez Galindo

Fdo: Carlos Grande Baos

Anexo I:

LISTADO ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE OPOSICIÓN



MINISTERIO DE SANIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA (INGESA)

PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO (02-2022)
LISTADO DE ASPIRANTES APROBADOS DEL EJERCICIO. SISTEMA ACCESO: LIBRE.
CATEGORIA: FEA OFTALMOLOGIA.

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	ACI,ERR,N/C,P.EJE..
000001	**9136**	EL BOUTAIBI FAIZ,ILIAS.....	079 044 007 052.308
010006	**1632**	MEDIN MEDIN, JUAN HUGO.....	087 042 001 058.846